

**Nota explicativa sobre el Registro del Libro Tercero
Quauhtemallan, ONG**

NO. 11

16 Mayo 2023

Este libro de Registro, Tercero de Transferencias de Derechos, tiene un importante valor probatorio, tanto en Guatemala como en cualquier país del mundo, no solamente porque parte de un organismo totalmente legal que cuenta con el respaldo del Estado de Guatemala, que a la vez es un país destacado en el esfuerzo mundial encabezado por la Organización de las Naciones Unidas y el registro y resguardo probatorio de los derechos que en materia de CO2 se han constituido y en cualquier otro recurso natural que desee ser respaldado; Pero también toma plena vigencia cuando el propietario de un Derecho Acude a Quauhtemallan, ONG para certificar su estudio, pues se somete a las normas de este organismo en materia de certificación y registro de derecho, en el cual se da respaldo, hasta que ese derecho sea trasferido; Sin embargo, si el titular del derecho y el comprador se someten voluntariamente al registro y control de sus derechos, Quauhtemallan, ONG, sin costo alguno, mantendrá vigente estos registros por sus 99 años de vigencia. Toda persona natural o jurídica que reporta sus operaciones de común acuerdo con su adquirente, se somete voluntariamente al registro y control de Quauhtemallan, ONG para garantía frente a terceros, en donde se llevarán los saldos mediante la presentación de copia de los documentos legales de traspaso por los medios legales.

Departamento de Registro y Control
Quauhtemallan, ONG